



## BOLETÍN DE NOTICIAS

### LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL IBEROAMERICANA EXIGE EL ISAN COMO ESTÁNDAR DE IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS AUDIOVISUALES

*El Foro Egeda-Fipca en el que participaron profesionales de 22 países diferentes establece como uno de sus objetivos primordiales la utilización del número ISAN para mejorar la gestión de las obras e impulsar las relaciones entre los diferentes participantes de la industria audiovisual en la región.*

El III Foro EGEDA - FIPCA del Audiovisual Iberoamericano puso su punto final el pasado 17 de noviembre en Santo Domingo, República Dominicana, con una rueda de prensa en la que representantes de EGEDA y FIPCA presentaron el Decálogo para el desarrollo del panorama audiovisual. En él se concretaron las claves en las que la industria latinoamericana debe incidir para mejorar su posición en el mercado global. Uno de los puntos más demandados por los diferentes ponentes fue la implantación de manera generalizada del código ISAN.

#### DiarioLibre.com

"... dieron a conocer el Decálogo III Foro Egeda-Fipca para el desarrollo y promoción del audiovisual iberoamericano, entre cuyos puntos fundamentales se encuentran el control y seguimiento de las obras a través del código ISAN."

"... el Foro recomendó en sus conclusiones la utilización del código ISAN en las obras audiovisuales iberoamericanas para posibilitar el control y el seguimiento de las mismas."



Para Luis Vargas, Director General de Rentrak Corporation México, Centroamérica, Caribe, Colombia y Venezuela, compañía global de medición de medios e investigación al servicio de la industria del entretenimiento, "el productor como proveedor del contenido, debe exigir al operador el uso del código de identificación, el

reto es la estandarización". Con la participación de más cien profesionales del sector durante las dos jornadas en las que se desarrolló el Foro, se manifestó la necesidad de utilizar un lenguaje común entre los diferentes actores que intervienen en la explotación y distribución de los contenidos.

En estos términos se expresó el importante productor mexicano Gonzalo Elvira Álvarez: "Los códigos de identificación son una excelente iniciativa, es necesario unirnos en su utilización". En el mismo sentido habló

#### NOTICINE.com

"Las obras audiovisuales deben poder ser identificadas de la misma manera, con un código como ISAN que posibilite el control y seguimiento de las mismas."

Horacio Gennari, Presidente de Business Bureau, empresa líder en la industria de medios y entretenimiento en Latinoamérica y el Caribe: "Es imprescindible la generalización de los códigos de identificación de obras audiovisuales para el control de su uso. Urge su utilización".

El código ISAN es a día de hoy el código referente de identificación de obras y grabaciones audiovisuales, establecido según las normas ISO. Al tratarse de un estándar universal, es la herramienta más efectiva para el adecuado seguimiento y medición de los contenidos en este complejo mercado donde conviven las salas cine, las televisiones tradicionales, los canales de cable y los portales de Video bajo Demanda (VoD). Tal y como concluyó Ricardo Vaca, de Barlovento Comunicación, consultora audiovisual especializada en estrategia, marketing integral y comunicación: "Los códigos ISAN son el ADN del contenido audiovisual".